MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 274 /

TEMUCO, 26 ENE. 2018

VISTOS:

1.- El Decreto de Pago N° 6628 del 29/12/2017, por un monto de $ 37.545.600.- que autoriza el pago de Arriendo de 200 baños Químicos, correspondiente al Proveedor Transporte Perfección Spa. Rut 76.381.647-8..

2.- El CH/ N° 9016743 del 29/12/2017 del Banco BCI girado a nombre de Transporte Perfección Spa por la suma de $ 37.545.600.

3.- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, por error administrativo se genero Expediente de Pago con fecha Diciembre del 2017, lo cual no corresponde ya que el servicio solicitado, se llevo a efecto al 17 de Enero del 2018.

DECRETO :

1.- Procédase a reintegrar monto de $ 37.545.600, correspondiente a Decreto Pago N° 6628 con Egreso N° 7-5728 ambos de fecha 29/12/2017 a nombre del Proveedor Transporte Perfección Spa, Rut. 76.381.647-8

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO ALCALDE

PABLO SANCHEZ DIAZ
ALCALDE (S)

RSR/MARV

Distribución:
c.c. Oficina Partes
Tesorería
Administración
Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECCION DE CONTROL

1414 2655